



San Miguel de Tucumán, 28 DIC 2018

VISTO el Expediente N° 29201/2014 por el cual la Dirección del *Gymnasium* de la UNT, mediante Resolución Interna N° 215/2018 solicita designación de la Profesora Lina Gabriela Jiménez en 3 (tres) hs. cátedra (732) para la asignatura "Matemática" del Plan Variable, a partir del 01 de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que es imprescindible continuar contando con los servicios para garantizar el proceso didáctico correspondiente.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- Designar a la Profesora **LINA GABRIELA JIMÉNEZ** DNI: 29.242.478 como Docente Interina en 3 (tres) hs. cátedra (732) para la asignatura "Matemática" del *Gymnasium* de la UNT, a partir del 01 de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019.

ARTÍCULO 2°.- La Dirección del *Gymnasium* de la UNT queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del *Gymnasium* de la UNT.

ARTÍCULO 4°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al *Gymnasium* de la UNT a sus efectos.

RESOLUCION N° **1574 2018**

Pao

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Esp. Lic. JUAN PABLO GOMEZ  
DIRECTOR DEL CONSEJO  
DE ESCUELAS EXPERIMENTALES  
U.N.T.